



COMUNICADO

Se comunica a los estudiantes que solicitan trámites de: traslado externo o interno, cambio de turno, reingreso, convalidación, subsanación y repitencia de Unidad Didáctica, deberán presentar su solicitud adjuntando la constancia de notas, hasta el **02/09/22**, por **MESA DE PARTES VIRTUAL** en el siguiente enlace:



<https://www.iestpluisnegreiros.edu.pe>



<https://www.iestpluisnegreiros.edu.pe/mesapartes/mesadepartes/index.php>

La Jefatura de Unidad Académica realizará la evaluación de solicitud y, dependiendo del resultado autorizará el pago respectivo.